

LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 82

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2021-8440** *Corrección de errores de la Resolución de 16 de septiembre de 2021, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador y se concreta el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo General Auxiliar.*

Publicada la citada Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 76, de 20 de septiembre, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 2), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En la página 3279, donde dice:

2º.- Anunciar la celebración del primer ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 17 de octubre de 2021, a las 18:00 horas, en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en los salones Bahía y Sardinero del palacio de Exposiciones y Congresos, sitos en la calle Real Racing Club, 3, de Santander, y en el Pabellón Multiusos "Sergio García" de la Lechera y el Recinto Ferial La Lechera (Feria de Muestras), sitos en la Avenida Rochefort Sur Mere, 41, de Torrelavega.

Debe decir:

2º.- Anunciar la celebración del primer ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 17 de octubre de 2021, a las 18:00 horas, en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en el edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria, sitos en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander, en los salones Bahía y Sardinero del palacio de Exposiciones y Congresos, sitos en la calle Real Racing Club, 3, de Santander, y en el Pabellón Multiusos "Sergio García" de la Lechera y el Recinto Ferial La Lechera (Feria de Muestras), sitos en la Avenida Rochefort Sur Mere, 41, de Torrelavega.

Santander, 6 de octubre de 2021.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior  
(PD Resolución de 18 de diciembre de 2018),  
La directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

2021/8440

CVE-2021-8440